



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
27 JUL 2016	
Recibido.....	0910.....Hs.
.....	31497.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su solidaridad con el periodista Emanuel Soverchia, de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, que en la madrugada del primero de julio sufrió una balacera en su propio domicilio. Hechos como estos no solamente van en contra del periodismo independiente sino también de la población en general y las instituciones democráticas en particular.

  
CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Emanuel Soverchia, periodista que trabaja en varios medios de comunicación de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, sufrió cuatro disparos de arma de fuego que impactaron contra su vivienda, en la madrugada del viernes primero de julio pasado. La investigación judicial está a cargo de la fiscal Graciela Tullían y, de acuerdo a lo publicado, ya se encontraron restos de plomo de dos proyectiles que corresponderían a un revólver calibre 22.

La actividad de Emanuel Soverchia siempre estuvo vinculada al periodismo de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

investigación sobre los hechos que ocurren en su localidad y la región.

De acuerdo a sus propias declaraciones al periódico "El Informe", el trabajador de prensa: "Hay dos cuestiones que me quedan en claro: no puedo afirmar que haya sido para mí específicamente porque puede ser un hecho aislado o un error, pero lo raro es que todo el mundo sabe que vivo ahí y en una publicación que hago figura esa dirección. Es la casa de mi suegra, atrás vivo yo y la dirección es la misma", sostuvo el periodista.

Agregó que "se pararon sobre la calle para disparar y apuntaron a la ventana de la vivienda porque las balas entran de manera diagonal. No sé si el mensaje era asustar o matar a alguien pero las balas fueron directamente a la ventana. La suerte es que ese ambiente (que utilizaba mi mujer cuando era chica) en la actualidad se usa como depósito pero si alguien durmiera allí lo podría haber lesionado o matado tranquilamente", sostuvo Soverchia.

"Me parece que las autoridades tanto municipales como provinciales deberían actuar y tomar conciencia de lo que sucedió o puede suceder porque no recuerdo un hecho mafioso como éste. Sea o no sea para mí balear una propiedad es un hecho grave. No recuerdo desde el comienzo de la democracia que en Cañada de Gómez una casa haya sido baleada, no lo recuerdo... a lo mejor sucedió...Pase lo que pase, responsabilizo al Estado municipal y al Estado provincial para que mi integridad como periodista y la de mi familia sigan intactas y para que velen por nuestra seguridad. Obviamente no puedo echarle la culpa a nadie", terminó reflexionando.

La magnitud de la agresión no solamente amerita una rápida investigación de parte del servicio público de justicia, sino también una unánime condena de todos los actores políticos que desde hace casi 33 años venimos intentando construir una verdadera democracia en la provincia de Santa Fe, en particular, y la Argentina, en general.

Por estos motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

  
CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE  
Diputado Provincial